



Dirección General de Egresos

Datos Generales del Solicitante	
INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN	
INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN	
C.P. JUAN CARLOS CÁRDENAS RAMOS	
ENLACE ADMINISTRATIVO	
INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN	

☐ Proveedor ☐ Trabajador ☒ Organismo ☐ Otro

Periodo a cubrir de 01/07/26 al 15/07/26 Cantidad de facturas anexas: 1
Número de Acreedor: 00035

Importe solicitado:	<u>1,019,468.99</u>	Importe comprobado:	<u> </u>	Sobrante/Faltante:	<u> </u>
☐ Viáticos	☐ Fondos revolventes	☐ Subvenciones			
☐ Gastos a comprobar	☐ Recursos Federales	☐ Otros (Especificar):			

Factura, No. Oficio, Nota Venta	Clave Presupuestal															IMPORTE
	CENTRO GESTOR			OBJETO DEL GASTO				FUENTE FINANCIAMIENTO				PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
	UP	UR	UE	CAP	CON	PGEN	PESP	FF	OF	AÑO	REC	PROG	PROP	PROY	ACT	
1451	06	01	01	04	01	05	009	01	05	2026	001	085	01	C001	A 03	\$ 1,019,468.99

NOMINA PRIMERA QUINCENA DE JULIO DE 2026.

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO

BANCO: BBVA BANCOMER	No CUENTA: 0156796249	CLABE INTERBANCARIA: 012090001567962497
----------------------	-----------------------	---

ELABORÓ:

C.P. JUAN CARLOS CÁRDENAS RAMOS

Nombre y firma

RECIBÍ DOCUMENTOS:

Nombre y Firma

Dirección General de Egresos

ICRTV

INSTITUTO COLIMENSE
DE RADIO Y TELEVISIÓN

REVISÓ:

REVISÓ:  **COLIMA**
Gobierno del Estado

Contraloría General

Vo. Bo. 1

AUTORIZÓ

C.P. JUAN CARLOS GÁRDENAS RAMOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE

AUTORIZACIÓN ESPECIAL:

C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO

Secretaría de Planeación, Finanzas y
Administración

UP: Unidad Presupuesta, UR: Unidad de Responsabilidad, UE: Unidad Ejecutora, CAP: Capítulo, CON: Concepto, PGEN: Partida Genérica, PESP: Partida Específica, FF: Fuente Financiamiento, OF: Origen Recurso, AÑO: Año Recurso, REC: Recurso, PROG: Programa Presupuestario, PROP: Propósito, PROY: Proyecto y ACT: Actividad.

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se faculta al C.P. Juan Carlos Cárdenas Ramos para que, en representación de la Dirección General haga los trámites correspondientes para el pago de nómina con base en la Fracción II del Artículo 13 y fracciones VIII y XII del Artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto Colimense de Radio y Televisión.



Dirección General de Egresos

FO-03-03-050

Fecha de solicitud: 21/07/2026

Datos Generales del Solicitante	
Clave y nombre de dependencia:	INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN
Clave y nombre de dirección:	INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN
Nombre del funcionario facultado:	C.P. JUAN CARLOS CÁRDENAS RAMOS
Puesto del funcionario facultado:	ENLACE ADMINISTRATIVO
Beneficiario:	INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN

☐ Otro

Datos de Comprobación	
--	--

Número de Acreedor: 00035

☐ Gastos a comprobar ☐ Recursos Federales ☐ Otros (Especificar):

Factura, No. Oficio, Nota Venta	Clave Presupuestal															IMPORTE
	CENTRO GESTOR			OBJETO DEL GASTO				FUENTE FINANCIAMIENTO				PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
	UP	UR	UE	CAP	CON	PGEN	PESP	FF	OF	AÑO	REC	PROG	PROP	PROY	ACT	
1452	06	01	01	04	01	05	009	01	05	2026	001	085	01	C001	A 03	\$ 51,654.70
																\$ 51,654.70

C

lad con letra:

(CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.)

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO

BANCO: BBVA BANCOMER	No CUENTA: 0156796249	CLABE INTERBANCARIA: 012090001567962497
----------------------	-----------------------	---

AUTORIZÓ:

C.P. JUAN CARLOS CÁRDENAS RAMOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE

AUTORIZACIÓN ESPECIAL:

C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO

Secretaría de Planeación, Finanzas y
Administración

UN: Unidad Presupuestaria, UR: Unidad de Responsabilidad, UE: Unidad Ejecutora, CAP: Capítulo, CON: Concepto, PGEN: Partida Genérica, PESP: Partida Específica, FF: Fuente Financiamiento, OF: Origen Recurso, AÑO: Año Recurso, REC: Recurso, PROG: Programa Presupuestario, PROP: Propósito, PROY: Proyecto y ACT: Actividad.

RECIBIDO

NOMBRE: Angelika
HORA: _____ FIRMA: _____

Se faculta al C.P. Juan Carlos Cárdenas Ramos para que, en representación de la Dirección General haga los trámites correspondientes para el pago de nómina con base en la Fracción II del Artículo 13 y fracciones VIII y XII del Artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto Colimense de Radio y Televisión.



Dirección General de Egresos

FO-03-03-050

Fecha de solicitud: 29/07/2026

Beneficiario: **INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**

☐ Otro

☐ Gastos a comprobar ☐ Recursos Federales ☐ Otros (Especificar):

C 'ad con letra: (SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.)

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO

BANCO: BBVA BANCOMER	No CUENTA: 0156796249	CLABE INTERBANCARIA: 012090001567962497
----------------------	-----------------------	---

Nombre y firma

DEPENDENCIA SOLICITANTE

REVISÓ:

AUTORIZACIÓN ESPECIAL:

Nombre y Firma **DPTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**
Dirección General de Egresos

30 JUL 2026
Contraloría General

C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO
Secretaría de Planeación, Finanzas y
Administración

OP: Unidad Presupuestaria, UR: Unidad de Responsabilidad, UE: Unidad Ejecutora, CAP: Capítulo, AÑO: Concepto, PGEN: Partida Genérica, PESP: Partida Específica, FF: Fuente Financiamiento, OF: Origen Recurso, AÑO: Año Recurso, REC: Recurso, PROG: Programa Presupuestario, PROP: Propósito, PROY: Proyecto y ACT: Actividad

RECIBIDO

NOMBRE: Angel R.
HORA: _____ FIRMA: _____

se faculta al C.P. Juan Carlos Cárdenas Ramos para que, en representación de la Dirección General haga los trámites correspondientes para el pago de nómina con base en la Fracción II del Artículo 13 y fracciones VIII y XII del Artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto Colimense de Radio y Televisión.